

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA**

Popayán Cauca, 19 de agosto de 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito responsable de coordinación y servicio de Policía del Departamento de Policía Cauca, deja constancia, que realiza la fijación por aviso en la web publica de la policía nacional, <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso> de la respuesta al reclamo No 947851-20260728, presentado de manera anónima, toda vez que, dentro del reclamo el peticionario manifiesta que no se le envía notificación por correo electrónico.

CONSTE



Subintendente Héctor Fernando Arias Bustamante